



De acuerdo con la Base Séptima de la Resolución de 20 de mayo de 2025, de la Subsecretaría, por la que se convoca concurso específico para la provisión de puestos de trabajo en el Organismo Autónomo Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación, la Comisión de Valoración estará compuesta por:

**Presidenta:** **Dª. Pilar Paneque Salgado**, Directora de la Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación, N30, designándose como suplente a **D. José Luis Aznarte Mellado**, Director de la División de Evaluación de Enseñanzas e Instituciones en la Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación, N30.

**Secretario:** **D. José María Tejedor Simón**, Coordinador del Área de Informática en la Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación, N29, designándose como suplente a **D. Pedro Pablo García Tarifa**, Jefe de Servicio de Habilitación en la Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación, N26 (\*).

**Vocales:**

**Dª. Irene Ramos Vielba**, Vocal Asesora en la Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación, N29, designándose como suplente a **Dª Silvia Reguera Vicente**, Jefa de Servicio en la Gerencia de la Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación, N26 (\*).

**Dª. Susana Quicios Molina**, Directora de la División de Evaluación del Profesorado en la Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación, N30, designándose como suplente a **D. Alfonso Enrique Hernández Roldán**, Jefe de Servicio de Relaciones Externas en la Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación, N26 (\*).

Asimismo, forman parte de la Comisión de Valoración, designados a propuesta de las organizaciones sindicales:

**D. José Antonio de la Orden Gómez**, jefe de proyectos técnicos del Instituto Geológico y Minero de España (CSIC-IGME), N26 (\*), designándose como suplente a **Dª. Rosa Mediavilla López**, investigadora A3 del Instituto Geológico y Minero de España (CSIC-IGME), N27 (\*\*), ambos por C.S.I.F.



**Dª. Verónica Briz Sebastián**, investigadora A3 del Instituto de Salud Carlos III, N27 (\*\*), designándose como suplente a **Dª Rocío Ruiz Carrasco**, Jefa de Servicio en la Agencia Estatal de Investigación, N26 (\*), ambos por U.G.T.

(\*) No puede participar en la valoración de los puestos de nivel superior al 26 (número de orden 1), por no poseer un grado u ocupar un puesto de nivel igual o superior al citado, tal y como exige la base 7<sup>a</sup> de la convocatoria).

(\*\*) No puede participar en la valoración de los puestos de nivel superior al 27 (número de orden 1), por no poseer un grado u ocupar un puesto de nivel igual o superior al citado, tal y como exige la base 7<sup>a</sup> de la convocatoria).

*Firmado electrónicamente por la Presidenta de la Comisión de Valoración*

*Pilar Paneque Salgado*

